



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

7626

Ciudad de México, a 2 de junio de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: **RAFAEL RODRÍGUEZ CABRERA**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE HOSPITALES****LUGAR DE LA COMISIÓN: CULIACAN, SIN.****DEL: 30/05/2023****AL: 31/05/2023****OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Supervisar el uso eficiente del recurso cama de hospital, gestión directiva del servicio, mejora en la productividad de egresos en el área de hospitalización

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

- Supervisión del área de hospitalización, con enfoque en la optimización del uso eficiente del recurso cama de hospital
- Supervisión de gestiones médico administrativas en los pacientes con estancias prolongadas en el área de hospitalización
- supervisión de la Implementación, acompañamiento, retroalimentación y evaluación de la iniciativa gestión de Camas en hospitalización
- Supervisión del apego a NOM 004 SSA3 2012 del expediente clínico.

3. CONCLUSIONES

Porcentaje elevado de estancias prolongadas en Hospital, (Cirugía 41%, Medicina 37%) relacionado a rezago quirúrgico de pacientes hospitalizados principalmente y a pacientes con diagnósticos hematológicos cuya patología de manera intrínseca genera estancias prolongadas.

Alta tasa de incidencia de IAAS en pacientes con estancia prolongada, se documentó 16% de incidencia de infecciones asociadas a la atención a la salud. 20% de los pacientes con estancias prolongadas tienen asociada al menos un evento de infecciones asociadas a la atención a la salud.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se documentó baja efectividad del alta oportuna en los servicios críticos de hospitalización, (60% en cirugía, 30% en Medicina), con uso de 0% de la prealta.

Respecto al apego a la NOM 004-SSA3-2012, del expediente clínico se documentó falta de efectividad en la documentación de la atención médica acorde a la NOM 004-SSA3-2012, principalmente en lo que respecta a consentimientos informados sin firmas completas, historias clínicas no firmadas, sin notas de revisión cada 5 días, notas de evolución repetidas a lo largo de los días (copiadas y pegadas), sin evidencia de acciones correctiva al respecto por parte de los jefes de servicio de hospitalización.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Mejora del aprovechamiento del recuso cama de hospital, derivado de la sistematización e implementación de gestiones médico administrativas y procesos hospitalarios

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



SANTIAGO PENALOZA GOVARRUBIAS

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

